



Apreciado Estudiante

Por este medio y en estas breves palabras quiero darte la bienvenida a la Universidad de la Integración de las Américas, una Institución privada y autónoma, que se rige por las normas establecidas en la Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y por sus propios Estatutos, los que establecen su autonomía económica, financiera, orgánica y académica.

Para el logro de nuestros fines, entre los que estará desde ahora el proporcionarte una formación sólida tanto académica como humana, es necesario que todos participemos del proceso de mejora continua de la calidad y de nuestros métodos de enseñanza.

Hemos editado esta guía con el propósito de acercarles información básica y útil para sus trámites académicos y para hacerles conocer otras actividades que desarrolla la Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales en distintos ámbitos y que están abiertas a todos sus estudiantes.

En ella encontrarán información sobre las distintas dependencias a las cuales recurrir en caso de tener que realizar algún trámite o consulta. Además, podrán conocer acerca de todas las actividades y herramientas que la Facultad pone a disposición para que logren un completo y amplio desarrollo académico. Así, con el propósito de que conozcan sus derechos y obligaciones, se incorpora una explicación detallada de los planes de estudio y de las resoluciones más importantes sobre régimen de cursos y exámenes, y todo lo concerniente al presente semestre académico 2020.2.

La vida en la Facultad no comprende sólo el dictado de clases. Aquí se organizan congresos, cursos, seminarios y programas sobre las problemáticas actuales del mundo jurídico, avances sobre temas internacionales, diplomáticos, entre otros, en los cuales trabajan conjuntamente alumnos, graduados, docentes y profesores.

Nos proponemos formar profesionales con una visión multicultural del mundo y una clara conciencia del papel del derecho como regulador social, como garante de la libertad, y la dignidad de las personas; como así también diplomáticos, o funcionarios de carrera con conocimiento de la problemática internacional a nivel global, graduados que entienden que su labor dice relación con la cosa pública, que su trabajo tiene que ver con el bien común, que hoy no puede sino significar respeto por los derechos humanos y la preponderancia del conocimiento de temas a nivel internacional, que nos atañe a todos los ciudadanos que creemos en un mejor mañana.

Es tu compromiso como Estudiante conocer los Reglamentos y Guías, los mismos que podrás descargar de nuestra página web: http://www.unida.edu.py/calidad/index.php/autoevaluacion/ La matrícula implica automáticamente la aceptación de la información contenida en ellos.

Como miembro de nuestra Comunidad Educativa, es importante que consideres que la Responsabilidad Social, Honestidad, Honorabilidad, Lealtad, y Justicia son los compromisos con la calidad y los Valores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales.

Te invito a participar desde este momento y de manera activa en la vida universitaria de nuestra Institución. Recibe un cordial saludo.

Decano de la Facultad



1. SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDA

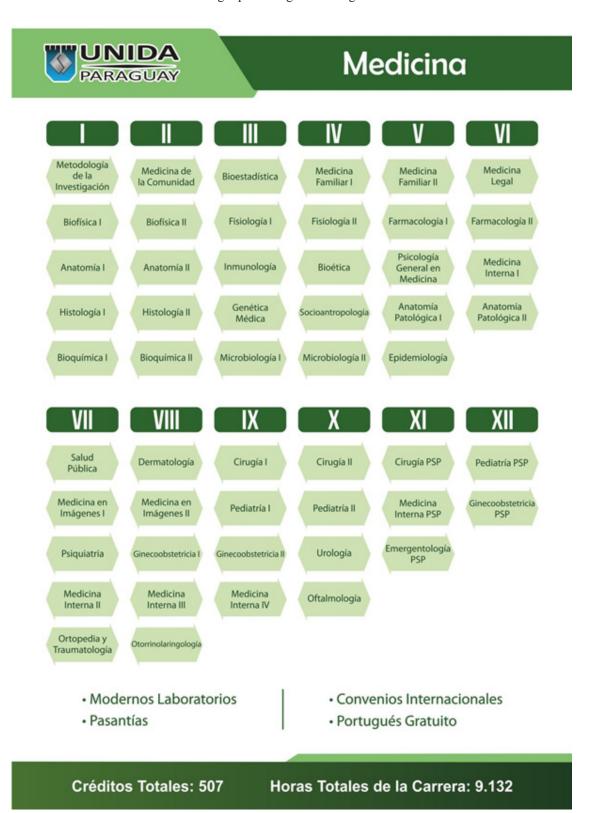
La Universidad de la Integración de las Américas dispone de un equipo de personas que pueden facilitar todo tipo de información que necesites durante tu permanencia en la Universidad, así como prestarte apoyo para la realización de los trámites administrativos que tengas que realizar. Los mismos son:

- Decanato de la Facultad de Salud:
 - o Dr. Carlos Ignacio Morínigo Aguilera
 - o E-mail: cmorinigo@unida.edu.py
- Coordinación de la Carrera de Enfermería:
 - o Lic. Liz Cristaldo
 - o E-mail: lcristaldo@unida.edu.py
- Coordinación de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia:
 - o Lic. Carlos Jane
 - o E-mail: coordinacion.kinefisio@unida.edu.py
- Coordinación de la Carrera de Nutrición:
 - o Lic. Olga González
 - o E-mail: ogonzalez@unida.edu.py
- Secretaría General de Alumnos SGA:
 - o Abog. Nury Benítez Ramírez (responsable de área)
 - o E-mail: nbenitez@unida.edu.py



2. PLANES DE ESTUDIO

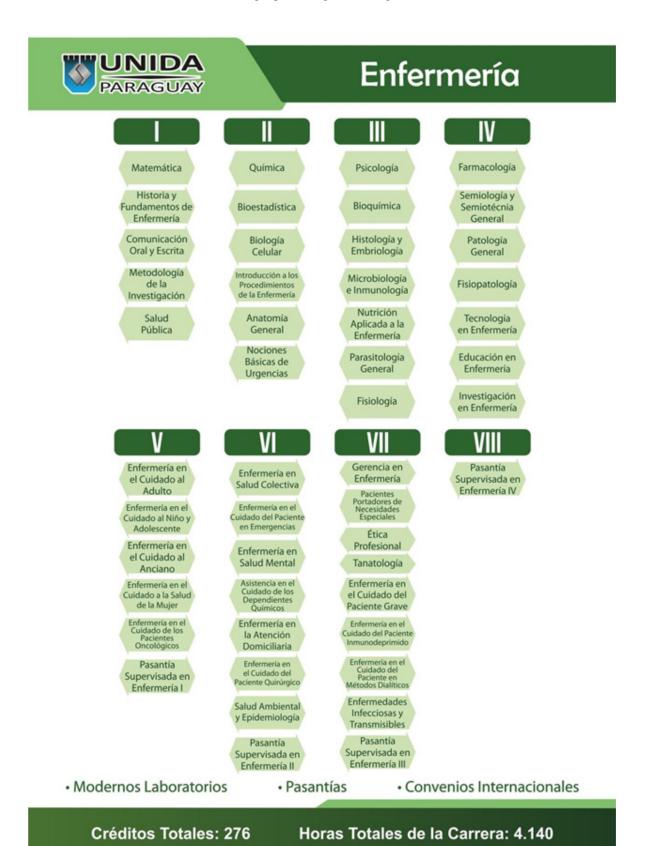
El Plan de Estudios de la carrera de Medicina se integra por las siguientes asignaturas:



4.-



El Plan de Estudios de la carrera de Medicina se integra por las siguientes asignaturas:



5.-



El Plan de Estudios de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia se integra por las siguientes asignaturas:



PARA LA DEFENSA DE TESIS, DEBERA APROBARSE TODAS LAS DISCIPLINAS DE LA MALLA CURRICULAR VIGENTE

• Modernos Laboratorios • Pasantías • Convenios Internacionales • Portugués Gratuito

Créditos Totales: 228 Horas Totales de la Carrera: 4.104



El Plan de Estudios de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia se integra por las siguientes asignaturas:



Créditos Totales: 236 Horas Totales de la Carrera: 4.260



3. MATRICULACIÓN

La matriculación es requisito para tu inscripción formal a la carrera y las materias, previa presentación de documentación debidamente legalizada y conforme a procedimientos institucionales de rigor. Los documentos, requisitos imprescindibles para la matriculación en la UNIDA son los siguientes:

- Certificado de Estudios de Colegio Original, generado por el sistema NAUTILUS, visado por la Supervisión de zona y del Control Administrativo ambas dependencias del MEC. (UNO)
- Copia de Cédula de Identidad vigente y autenticada por escribanía (DOS)
- Foto Tipo Carnet Atualizada, con fondo blanco (DOS)

El Estudiante debe matricularse antes del inicio de las clases, dentro del período establecido para la inscripción, a fin de tener derecho a cursar las materias que correspondan.

Los alumnos de 1° semestre deben realizar el procedimiento de matriculación únicamente en la Secretaría General de Alumnos – SGA.

El proceso de matriculación de los alumnos del 2° semestre en adelante debe ser realizado en la plataforma E-Class, disponible desde la página Web de la UNIDA.

Es requisito básico que el cursado de las disciplinas contenidas en el Plan de Estudios de la Carrera debe respetar el orden de los ciclos de estudios previstos (semestres) así como de los pre-requisitos.

No es posible realizar cruces (cursar dos materias diferentes en el mismo horario) ni quiebres (romper pre-requisitos) de disciplinas.

3. EVENTOS DE INTERÉS

- Eventos
- Fechas / Plazos
- Inicio de Clases
- Marzo, Agosto
- Evaluaciones
- 1° Examen Parcial Ordinario
- 1° Examen Parcial Extraordinario
- 2° Examen Parcial Ordinario
- 2º Examen Parcial Extraordinario
- Examen Recuperatorio de 1º y 2º Examen Parcial
- Examen Final Ordinario
- 1° Examen Final Extraordinario
- 2° Examen Final Extraordinario



3. REFERENCIAS IMPORTANTES

SGA	Secretaría General de Alumnos
SGP	Secretaría General de Profesores

EP1 Primera Prueba Parcial EP2 Segunda Prueba Parcial

EPE1 Primera Prueba Parcial Extraordinaria EPE2 Segunda Prueba Parcial Extraordinaria

PF Prueba Final

PFE1 Prueba Final Extraordinaria 1 PFE2 Prueba Final Extraordinaria 2

UNIDA Universidad de la Integración de las Américas

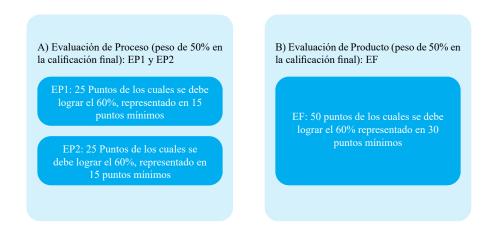
6. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

- Es primordial efectuar el proceso de matriculación, preferentemente antes del inicio de clases, a fin de asistir y participar de las mismas desde la primera semana. De tal manera a conocer las directivas generales que los Docentes estarán presentando en cada curso: contenido programático, sistema de evaluación, proyectos de los cursos, materiales a ser utilizados, régimen de asistencia, entre otros.
- Antes de realizar el proceso de matriculación, es necesario conocer la publicación realizada por la Facultad, sobre las Disciplinas
 y Turnos convocados para los respectivos semestres de cada Carrera. O bien, acudir a la Facultad para recibir asesoramiento
 sobre el tema.
- Asistir a clases desde la primera semana de inicio, respetando los horarios de entrada y salida.
- Comprobar que se figura en el Listado de Asistencia de los cursos en que fue realizada la matriculación. Y posteriormente, en cada clase, estar atento al llamado de lista para confirmar la presencia.
- Consultar periódicamente los paneles de anuncios de la Facultad, la página Web así como las redes sociales de la Universidad.
 Esto ayudará a conocer de las actividades que serán realizadas en la Universidad, las oportunidades laborales, convocatorias especiales, concursos, etc.
- Estar atento de las informaciones que se encuentran publicadas en el E-class del Alumno, como ser, las calificaciones, porcentaje de asistencias, programas de disciplinas, materiales didácticos, entre otros.
- Todo alumno de la Institución debe estar Informado sobre las Normativas Generales de la UNIDA, a fin de conocer sus derechos
 y obligaciones.
- Los estudiantes que no pudieron asistir a una determinada clase deben justificarla, en tiempo y forma en SGA, con la presentación de un Requerimiento acompañado de la documentación correspondiente. Esta justificación debe ser realizada en el mismo mes en se generó la ausencia.
- El Estudiante debe tener una asistencia mínima del 60% para tener derecho a presentarse a las Pruebas Finales (PF / PFE1 / PFE2). Si la ausencia es menor al 60%, el nombre del estudiante no aparecerá en el Acta de Calificaciones, con lo cual pierde el derecho a la instancia de evaluación y debe volver a cursarlo en el semestre siguiente.
- El sistema de evaluación de competencias a ser logrado por los alumnos de las diferentes carreras de la UNIDA, es tanto de "Proceso" como de "Producto".
- La distribución porcentual es de 50% para las evaluaciones de proceso y 50% para las evaluaciones de producto. Son evaluaciones de proceso las evaluaciones parciales y de producto la evaluación final.





- Las evaluaciones de proceso se organizan de la siguiente manera: Examen Parcial 1 (EP1) y examen parcial 2 (EP2). Cada una de estas instancias se vuelven a subdividir, así, la evaluación de cada periodo parcial contempla trabajos de proceso (TP) con un valor de 12 puntos y prueba parcial (PP) con un valor de 13 puntos.
- El sistema de evaluación establece un rendimiento mínimo consistente en el 60%. Es decir, aprueba el alumno que haya acumulado un mínimo de 60 puntos de los 100 puntos posibles de una disciplina (resultados de la sumatoria de EP1 + EP2 + EF =). Además, el rendimiento mínimo requerido de 60% se aplica en evaluación de proceso y evaluación de producto.



- Las Evaluaciones Parciales deberán estar compuestas por puntajes obtenidos a través de diferentes actividades de evaluación, organizadas a través de técnicas tales como, el portafolio, la bitácora, lista de cotejo, entre otros, que en su sumatoria alcanzarán 12 puntos. Y una prueba en la modalidad a ser escogida por el docente por un total de 13 puntos. Este periodo suma en total 25 puntos de los cuales el rendimiento mínimo debe ser de 60% igual a 15 puntos.
- Mantener actualizado la dirección de correo electrónico y número telefónico, en la SGA, para recibir notificaciones relacionadas con su matrícula.
- Avanzar con los cursos de manera ordenada en base a la Malla Curricular correspondiente y el semestre que se debería cursar. Es decir, no se recomienda adelantar cursos de otros ciclos, ésto es con el objeto de conservar la condición de alumno regular.
- Consultar los programas de Disciplinas desde el E-Class, opción "CURRÍCULA".



3. PERFIL DE EGRESO

Carrera de Medicina

Perfil de Egreso del Médico Cirujano

El Médico egresado de la Universidad de la Integración de las Américas UNIDA es un profesional con formación integral que además conoce la realidad económica, política y cultural del país en su contexto latinoamericano y mundial; demuestra rigurosidad lógica en el análisis de hechos o funciones sobre los cuales emite interpretaciones u opiniones, reflexiona en torno al hombre, su trascendencia en relación consigo mismo, la naturaleza y la sociedad, su actuar es coherente con los principios éticos y valores de honestidad, responsabilidad, solidaridad y trato digno sin distinción de raza, religión, clase social o ideas políticas.

Está preparado para realizar diagnósticos integrales de las alteraciones de salud de mayor prevalencia en niños, adultos y ancianos; así como solicitar e interpretar exámenes auxiliares teniendo en mente el costo efectividad y prescribir tratamientos de manera racional que incluya cambios de estilo de vida, dieta, tratamiento sintomático y tratamiento definitivo. Conoce sus limitaciones en el campo médico y es capaz de referir al especialista cuando la condición médica lo amerita.

Está preparado para organizar y gestionar un servicio básico de salud, fomentar y participar en programas de capacitación permanente aplicando técnicas educativas apropiadas.

Investiga para desarrollar modelos de atención y ejecuta proyectos de investigación interdisciplinarios, orientadas a resolver problemas de salud.

- Realizar los procedimientos médico-quirúrgicos básicos en la práctica médica.
- Prescribir tratamiento médico, quirúrgico y de rehabilitación, de las enfermedades de prevalencia en la región y de cualquier complejidad, teniendo capacidad de integrar equipos multidisciplinarios en estas para el abordaje eficiente.
- Utilizar oportunamente los nuevos avances científicos y tecnológicos que se producen en el campo médico y quirúrgico.
- Demostrar las habilidades y destrezas requeridas para la atención eficiente en los servicios de medicina, cirugía, pediatría, gineco obstetricia y gestión en salud pública.
- Trabajar en equipo en forma responsable y colaborativa, valorando y facilitando la expresión de las capacidades de sus miembros y velando por el desarrollo continuo del equipo de salud.
- Realizar diagnósticos integrales de las alteraciones de salud de prevalencia en la región.
- Incorporarse, activa y positivamente, a los distintos ambientes geográficos, tecnológicos, culturales y epidemiológicos, que le corresponda desempeñarse.
- Aplicar el enfoque de riesgo en la atención preventiva (biológicos, ambientales, estilos de vida, sociales, culturales, económicos, atención de salud, etc.).
- Resolver con eficiencia los problemas de alta prevalencia e identificar y referir oportunamente al nivel que corresponda aquellos problemas de salud de índole más compleja, privilegiando un enfoque bio-psicosocial.
- Promover la salud, prevenir enfermedades, educar a la comunidad, como médico general no especializado.
- Buscar el apoyo de otras disciplinas en la práctica profesional de la medicina.
- Conducirse, según los principios que regulan la conducta ética de los médicos, respetando la confidencialidad y la integridad física, mental, social, cultural y económica de los pacientes y de la comunidad a la cual sirve.



Carrera de Enfermería

Perfil de Egreso del Enfermero

El egresado de la carrera con el nivel de Enfermería será capaz de brindar atención integral al individuo, familia y comunidad mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación en los niveles de atención primaria y secundaria. Su formación lo capacita para desempeñar cargos:

Administrativo: Participa con otros miembros del equipo de salud en la planificación de los diferentes programas de salud. Planifica, organiza y dirige las acciones de enfermería a nivel individual y colectivo de acuerdo a su nivel de resolución, en coordinación con el equipo multidisciplinario y con la participación de los diferentes actores sociales. Fomenta y evaluar la calidad de atención de enfermería al paciente, familia y comunidad. Planifica, organiza, dirige y controlar la distribución de recursos humanos y materiales necesarios para la atención de enfermería.

Asistencial: Brinda atención integral de enfermaría al paciente, familia y comunidad, aplicando el proceso de enfermería, en los niveles de atención primaria, secundaria, con el equipo multidisciplinario y multisectorial y con la participación de los diferentes actores sociales. Desarrolla acciones de captación y rehabilitación del paciente, familia y comunidad con problemas Psicosociales. Brinda atención de enfermería al paciente, familia y comunidad en situaciones de desastres, en coordinación con el equipo multidisciplinario. Fomenta el respeto y los valores éticos en su práctica profesional. Docente: Planifica, organiza, dirige y evalúa las acciones de educación permanente al personal que esta bajo su responsabilidad. Planifica, organiza, dirige y controla las acciones de educación sanitaria al paciente, familia y comunidad. Planifica, organiza, dirige y evalúa las acciones de formación en recursos humanos en Enfermería.

Investigativo: Participa en investigaciones multidisciplinarias en el sector salud. Participa en investigaciones epidemiológicas para la solución de los problemas priorizados en salud. Planifica y ejecuta investigaciones cualitativas, cuantitativas u operativas en el área de enfermería para la solución de los principales problemas en enfermería.

Ventajas diferenciales de la carrera. Los alumnos obtienen el título profesional de: Licenciado en Enfermería. Los alumnos llevan cursos de la carrera elegida desde el primer ciclo, lo que genera una temprana interiorización de los temas propios de la profesión. Obtienen experiencia en el cuidado integral de la Salud desde los primeros ciclos. Está preparado para satisfacer las necesidades derivadas de las experiencias de salud de las personas durante su ciclo vital. Realiza prácticas en modernos laboratorios y gabinetes de emergencia. Equipos técnicos similares a los que utilizará en su vida profesional. Amplia Red de Centros de Salud para realizar la experiencia práctica de la profesión. Plana docente conformada por profesionales con amplia experiencia práctica en cuidados de la Salud.



Carrera de Kinesiología y Fisioterapia

Perfil de Egreso del Kinesiólogo

El egresado de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia estará preparado para:

Actuar en el quehacer profesional con integridad, responsabilidad, compromiso, respeto a la diversidad cultural, sustentando en los principios éticos morales y en el humanismo. Integrar de manera eficaz el equipo profesional multidisciplinario en el cual se encuentra inserto, desarrollando un liderazgo positivo dentro del grupo de manera tal que pueda definir adecuadamente sus funciones.

Defender y respetar la vida y la dignidad, así como posee un sistema de valores que le permita cultivar un alto sentido de responsabilidad, confianza y sensibilidad consigo mismo y con los demás.

Gerenciar servicios de salud en los diferentes niveles de atención. Desarrollar programas de educación para el personal profesional y no profesional de Kinesiología, con actividades de educación para la salud, en base a las necesidades de aprendizaje de la persona, familia y comunidad.

Desarrollar y difundir estudios de investigación orientadas a las necesidades de su formación y de la kinesiología para mejorar el cuidado de la persona, familia y comunidad. Se identifica con el país, con la profesión y con las instituciones representativas de las mismas y con su centro laboral, procurando una práctica de calidad, aportando al fortalecimiento de las instituciones, mediante una participación consciente. Interactuar socialmente considerando al ser humano con una perspectiva de unicidad, totalidad y diversidad en su entorno socio-económico y político Áreas de desempeño laboral del profesional en Kinesiología. Nuestros profesionales podrán desempeñarse exitosamente en hospitales públicos o privados, clínicas privadas. Organizaciones sociales de apoyo a la recuperación y/o rehabilitación de enfermedades. Centros de diagnóstico y tratamiento. Centros de salud municipal, establecimientos educacionales, centros de Rehabilitación en los distintos niveles de salud, Empresas prestadoras de servicio, Ejercicio privado en consultas o centros médicos. Asesoría en administración de servicios en centros de estética y salud, medicina deportiva, rehabilitación neurológica y programas de salud preventiva a nivel de empresas privadas.



Carrera de Nutrición

Perfil de Egreso del Kinesiólogo

El Licenciado en Nutrición de la Universidad de la Integración de las Américas UNIDA, es un profesional dotado de una formación científica sólida en ciencias básicas en lo general, especializada en el área de la salud, y específica en su acción en el ámbito de la nutrición y dietética. Cuenta con una formación tecnológica y humanista que le permite contribuir de modo relevante a la prevención de enfermedades, la preservación de la salud y su recuperación. Además, orienta su accionar a la comunidad en su conjunto, a instituciones y a los individuos que requieren sus servicios.

El avance de las ciencias que sustentan la nutrición como la bioquímica, la biología molecular, la fisiopatología, la toxicología, la dietética y la bromatología hacen de la nutrición una ciencia fascinante por moderna y aplicada, que además obliga a contemplarla no sólo con ojos científicos sino también humanos.

En la actualidad una buena alimentación ayuda en gran medida a aportar un estado óptimo de salud al individuo. Esta premisa debemos tenerla en consideración. Por ello debemos educar y concienciar a la gente que nos rodea de su vital importancia.

Su formación multidisciplinaria le permite enfocar de modo holístico e integral problemas de la nutrición y su incidencia en la salud humana. El egresado de la carrera estará preparado para:

- Actuar en su quehacer personal y profesional con integridad, responsabilidad, compromiso, respeto a la diversidad cultural, sustentando en los principios éticos morales y en el humanismo.
- Integrar de manera eficaz el equipo de profesional multidisciplinario en el cual se encuentra inserto, desarrollando un liderazgo positivo dentro del grupo de manera tal que pueda definir adecuadamente sus funciones.
- Defiende y respeta la vida y la dignidad, así como posee un sistema de valores que le permita cultivar un alto sentido de responsabilidad, confianza y sensibilidad consigo mismo y con los demás.
- Gerencia servicios de salud y servicios de Nutrición en los diferentes niveles de atención.
- Desarrolla programas de educación para el personal profesional y no profesional de Nutrición, con actividades de educación para la salud, en base a las necesidades de aprendizaje de la persona, familia y comunidad.
- Desarrollar y difundir estudios de investigación orientadas a las necesidades de su formación y de la nutrición para mejorar el cuidado y solucionar los problemas de nutrición de la persona, familia y comunidad.
- Se identifica con el país, con la profesión y con las instituciones representativas de las mismas y con su centro laboral, procurando una práctica de calidad, aportando al fortalecimiento de las instituciones, mediante una participación consciente.
- Interactuar socialmente considerando al ser humano con una perspectiva de unicidad, totalidad y diversidad en su entorno socio-económico y político



3. PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA DE MEDICINA MALLA CURRICULAR

SEM	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
1	ANATOMÍA I	144	8	
1	BIOFÍSICA I	36	2	
1	BIOQUÍMICA I	108	6	
1	HISTOLOGÍA I	72	4	
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	72	4	
2	ANATOMÍA II	144	8	ANATOMÍA I
2	BIOFÍSICA II	36	2	BIOFÍSICA I
2	BIOQUÍMICA II	108	6	BIOQUÍMICA I
2	HISTOLOGÍA II	144	8	HISTOLOGÍA I
2				METODOLOGÍA DE LA
	MEDICINA DE LA COMUNIDAD	72	4	INVESTIGACIÓN
3				MEDICINA DE LA COMUNIDAD
				METODOLOGÍA DE LA
	BIOESTADÍSTICA	72	4	INVESTIGACIÓN
3				ANATOMÍA II
				BIOFÍSICA II
	FISIOLOGÍA I	162	9	BIOQUÍMICA II
3				BIOQUÍMICA II
	GENÉTICA MÉDICA	54	3	HISTOLOGÍA II
3				BIOQUÍMICA II
	INMUNOLOGÍA	72	4	HISTOLOGÍA II
3				BIOQUÍMICA II
	MICROBIOLOGÍA I	108	6	HISTOLOGÍA II
4	BIOÉTICA	36	2	MEDICINA DE LA COMUNIDAD
4				FISIOLOGÍA I
				INMUNOLOGÍA
	FISIOLOGÍA II	162	9	MICROBIOLOGÍA I
4				BIOESTADÍSTICA
	MEDICINA FAMILIAR I	108	6	MEDICINA DE LA COMUNIDAD



4 INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA II 108 6 MICROBIOLOGÍA I BIOESTADÍSTICA SOCIOANTROPOLOGÍA 36 2 MEDICINA DE LA COMUNI 5 FISIOLOGÍA II	DAD
4 SOCIOANTROPOLOGÍA 36 2 MEDICINA DE LA COMUN 5 FISIOLOGÍA II	DAD
SOCIOANTROPOLOGÍA 36 2 MEDICINA DE LA COMUN	DAD
5 FISIOLOGÍA II	טהט
ANATOMÍA PATOLÓGICA I 162 9 MICROBIOLOGÍA II	
5 BIOESTADÍSTICA	
EPIDEMIOLOGÍA 72 4 MEDICINA FAMILIAR I	
5 FISIOLOGÍA II	
FARMACOLOGÍA I 162 9 MICROBIOLOGÍA II	
5 MEDICINA FAMILIAR I	
MEDICINA FAMILIAR II 108 6 SOCIOANTROPOLOGÍA	
5 BIOÉTICA	
PSICOLOGÍA GENERAL EN MEDICINA 72 4 SOCIOANTROPOLOGÍA	
TOROGODIA GENERAL EN MEDICINA 72 4 GOCIOANTIOI GEOGIA	
6 ANATOMÍA PATOLÓGICA	
ANATOMÍA PATOLÓGICA II 162 9 FARMACOLOGÍA I	
6 FARMACOLOGÍA II 162 9 FARMACOLOGÍA I	
6 ANATOMÍA PATOLÓGICA MEDICINA EN IMÁGENES I 72 4 FARMACOLOGÍA I	
6 BIOÉTICA	
MEDICINA LEGAL 36 2 SOCIOANTROPOLOGÍA	
6 ANATOMÍA PATOLÓGICA	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA 72 4 FARMACOLOGÍA I	
6 FARMACOLOGÍA I	
PSICOLOGÍA GENERAL EN	
PSIQUIATRÍA 72 4 MEDICINA	
1 SIQUIATION 72 4 MEDICINA	
7 DERMATOLOGÍA 72 4 FARMACOLOGÍA II	
7 ANATOMÍA PATOLÓGICA	1
FARMACOLOGÍA II	
MEDICINA INTERNA I 216 12 MEDICINA FAMILIAR II	
7 OFTALMOLOGÍA 72 4 MEDICINA EN IMÁGENES	
7 OTORRINOLARINGOLOGÍA 72 4 ANATOMÍA PATOLÓGICA	l
8 MEDICINA EN IMÁGENES	I
GINECOOBSTETRICIA I 162 9 MEDICINA INTERNA I	
8 MEDICINA EN IMÁGENES	ı
MEDICINA INTERNA II 216 12 MEDICINA INTERNA I	
8 BIOESTADÍSTICA	
SALUD PÚBLICA 72 4 EPIDEMIOLOGÍA	
8 UROLOGÍA 72 4 MEDICINA INTERNA I	
9 MEDICINA EN IMÁGENES	I
CIRUGÍA I 180 10 MEDICINA INTERNA II	
9 GINECOOBSTETRICIA I	
GINECOOBSTETRICIA II 162 9 MEDICINA EN IMÁGENES	
9 MEDICINA EN IMÁGENES	I
MEDICINA INTERNA III 216 12 MEDICINA INTERNA II	



				MEDICINA EN IMÁGENES II
9	PEDIATRÍA I	162	9	MEDICINA INTERNA II
				•
				CIRUGÍA I
10	CIRUGÍA II	216	12	MEDICINA INTERNA III
10	MEDICINA INTERNA IV	162	9	MEDICINA INTERNA III
				MEDICINA INTERNA III
10	PEDIATRÍA II	162	9	PEDIATRÍA I
				CIRUGÍA II
				MEDICINA INTERNA IV
11	CIRUGÍA PSP	792	42	PEDIATRÍA II
				CIRUGÍA II
				MEDICINA INTERNA IV
11	EMERGENTOLOGÍA PSP	384	21	PEDIATRÍA II
				CIRUGÍA II
				MEDICINA INTERNA IV
11	MEDICINA INTERNA PSP	768	42	PEDIATRÍA II
				CIRUGÍA II
				MEDICINA INTERNA IV
12	GINECOOBSTETRICIA PSP	1152	64	PEDIATRÍA II
				CIRUGÍA II
				MEDICINA INTERNA IV
12	PEDIATRÍA PSP	768	42	PEDIATRÍA II

17.-